



Defensa



DIVRI

DIRECCIÓN DE
VETERANOS Y
REHABILITACIÓN
INCLUSIVA

Plan de Austeridad en el Gasto



Versión 01 Enero 2026

Introducción

La formulación del Plan de Austeridad del gasto se basa en el ejercicio del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, en el Plan Estratégico Sectorial derivado de este y en el Plan estratégico Institucional, para el cumplimiento eficiente de las metas establecidas y la correcta gestión de los recursos, todo lo cual depende de la participación de todos los integrantes de la DIVRI.

La Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, define medidas para racionalizar el gasto sin afectar la prestación del servicio misional, ni el funcionamiento básico de la entidad, con fundamento en las obligaciones establecidas en la Ley 2155 de 2021 *“Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones”* – Artículo 19 y en el marco de las disposiciones normativas en materia de austeridad en el gasto, establecidas por el Legislador y por el Gobierno Nacional; es de aclarar que a la fecha no se ha expedido el Decreto que establece el plan de austeridad del gasto 2026.

Decreto 111 de 1996

Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforma el Estatuto Orgánico del Presupuesto

Decreto 1737 de 1998

Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Directiva Presidencial No 04 de 2012

Se dictan disposiciones de Eficiencia Administrativa y lineamientos de Cero Papel en la Administración Pública.

Decreto 1068 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Directiva Presidencial No 02 de 2015

Por el cual se establecen lineamientos de Buenas Prácticas para el ahorro de Energía y Agua.

Ley 2155 de 2021

Por medio del cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras Disposiciones.

Directiva Presidencial 002 de 2023

Directrices de Austeridad hacia un gasto público eficiente.

Directiva Presidencial 006 de 2023

Uso eficiente de los recursos públicos

Decreto 0199 de 2024

Por el cual se establece el plan de austeridad del gasto 2024

Directiva Presidencial 13 de 2024

Directrices generales para la construcción del plan de austeridad del gasto para la vigencia fiscal 2025.

Circular No. C20250403000100 de 2025

Seguimiento a las Medidas de Austeridad en el Gasto Sector Defensa

Optimizar	Acción con la que se busca las mejores herramientas para obtener los resultados esperados.
Racionalizar	Hace referencia a la organización del trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo en base a una planeación. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.
Cero Papel	Está relacionado con la reducción ordenada y sistemática del uso del papel mediante la sustitución del flujo de los documentos y soportes en físico por medios electrónicos. La política de cero papel es un aporte de la administración electrónica que se muestra en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Buenas Prácticas Ambientales	Conjunto de acciones simples que implican un cambio de actitud y de comportamiento en las actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente. Las buenas prácticas ambientales son instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad.

Principio de Economía	Tiene como finalidad asegurar que todas las actuaciones adelantadas por la entidad durante la actividad contractual se cumplan con eficacia y eficiencia surtiendo todos los trámites que sean necesarios; esta eficiencia que busca el principio se refiere a la obtención de resultados utilizando el menor tiempo posible, por la menor cantidad de recursos y con los menores costos para el presupuesto.
Principio de Responsabilidad	Su finalidad es la de conservar la articulación y armonía para garantizar la efectividad y cumplimiento de los principios de transparencia, economía, mantenimiento del equilibrio financiero del contrato y el deber de selección objetiva, con el fin de asegurar un balance entre la mayor autonomía y libertad de gestión contractual, y la de satisfacer las necesidades, bajo una gestión eficiente, económica y bajo criterios de moralidad y celeridad, que garantice no solo los intereses de la entidad sino de los contratistas que intervienen en la gestión contractual.
Eficacia	Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.
Eficiencia	Se relaciona con aspectos internos de la organización, evaluando el manejo de los recursos para la obtención de las metas o resultados misionales; consiste en lograr que la asignación de los recursos sea la más conveniente para maximizar los resultados. Por medio del principio de eficiencia se busca determinar si los bienes y servicios adquiridos por la Entidad se obtienen al mejor costo estando estos en las mismas condiciones de calidad.

Desarrollar e implementar disposiciones de austeridad que promuevan el uso racional, eficiente y adecuado de los recursos a cargo de la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) del Ministerio de Defensa Nacional, mediante actividades y controles alineados con la normatividad vigente, que fortalezcan la cultura institucional del ahorro y permitan la racionalización de los gastos de funcionamiento sin afectar el cumplimiento de la misionalidad.

El responsable por cada actividad realizará seguimiento de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Austeridad 2026. La Coordinación del Grupo de Planeación, hará el seguimiento general al cumplimiento del plan de manera semestral y se realizará verificación en lo que corresponde al cumplimiento de las actividades específicas en el desarrollo del Comité de gestión y desempeño institucional.

- Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal
- Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión
- Horas extras y vacaciones
- Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- Prelación de encuentros virtuales
- Suministro de tiquetes
- Reconocimiento de viáticos.
- Delegaciones oficiales
- Autorización previa al trámite de comisiones al exterior
- Eventos
- Esquemas de seguridad
- Vigilancia
- Vehículos oficiales
- Ahorro en publicidad estatal
- Papelería y telefonía
- Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos
- Austeridad en eventos y regalos corporativos, "souvenirs" o recuerdos
- Condecoraciones
- Racionalización en la contratación de estudios
- Reducción de transferencias corrientes
- Sostenibilidad ambiental

Conceptos alineados con Circular C20250403000100 OCIN Sector Defensa

Actividades de austeridad

Fecha inicio	Fecha fin
1/01/2026	31/12/2026

Actividades a desarrollar	Periodicidad seguimiento	Meta de ahorro	Unidad de Medida	Responsable cumplimiento
Verificar de manera previa a la celebración de los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, las actividades o tareas especiales que motiven o justifiquen dicha contratación, para el cumplimiento de la misión o para el desarrollo de actividades relacionadas con la administración de la entidad para lo cual se requiere la certificación de talento humano de la inexistencia o insuficiencia de personal.	Semestral	1%	Reducción número de funcionarios contratados	Contratos
Seguimiento al plan vacacional programado para la vigencia con el fin de minimizar el pago por concepto de indemnizaciones de vacaciones	Semestral	0%	% cumplimiento plan vacacional	Talento humano
Disminuir en los gastos por arrendamiento de inmuebles, gestionando un comodato.	Anual	0%	Valor contratado	Gestión documental
Desarrollar actividades de mantenimiento para garantizar el normal funcionamiento de las instalaciones de la DIVRI, verificando que no se contraten mejoras suntuarias o acabados estéticos no imprescindibles para este tipo de bienes inmuebles.	Semestral	0%	Valor contratado	Logística
Limitar la adquisición de bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de la DIVRI, o que se consideren suntuosos o sin un fin misional.				
Los viajes nacionales e internacionales se harán solamente en clase económica y con los funcionarios estrictamente necesarios de acuerdo al procedimiento establecido y con la antelación para obtener mejores tarifas.	Semestral	3%	Número de tiquetes	Talento humano
Los gastos de viaje y viáticos serán autorizados para cumplir actividades misionales, en un lugar diferente a la ciudad de Bogotá D.C. y se autorizarán únicamente si no están cubiertos por la entidad o por las entidades que organizan los eventos.	Semestral	1%	Número de funcionarios	Talento humano

Actividades de austeridad

Fecha inicio	Fecha fin
1/01/2026	31/12/2026

Actividades a desarrollar	Periodicidad seguimiento	Meta de ahorro	Unidad de Medida	Responsable cumplimiento
Los gastos de viaje y viáticos serán autorizados para cumplir actividades misionales, en un lugar diferente al país de Colombia, únicamente con autorización del Ministro de Defensa Nacional.	Semestral	0%	Número de funcionarios	Talento humano
Organizar actividades dando prelación a la virtualidad y aprovechando los escenarios propios con los cuales cuenta la DIVRI o el MDN, apoyando con suministro de refrigerios o almuerzos, cuando sea estrictamente necesario y en las cantidades mínimas.	Semestral	1%	Valor contratado	Logística Veteranos GRI
Verificar que la contratación del servicio de vigilancia sea con los funcionarios estrictamente necesarios para el desarrollo de esta actividad y aprovechar los equipos de seguridad como cámaras.	Semestral	0%	Número de guardas contratados	Logística
La DIVRI no realizará adquisición de vehículos oficiales, manteniendo su parque automotor actual.	Semestral	0%	Cantidad de vehículos	Logística
Minimizar los gastos por concepto de publicidad y propaganda a lo estrictamente necesario por requerimiento normativo o misional y gestionando como mensajes institucionales.	Semestral	0%	Costo de publicidad	Comunicaciones
Fortalecer el control en el suministro de papelería, efectuando seguimientos periódicos con el fin de verificar las dependencias que mejor uso hacen de estos elementos.			Valor contratado	Logística
Verificar periódicamente la cantidad de llamadas telefónicas nacionales e internacionales y a celular, incentivando el uso de plataformas digitales que permita la realización de teleconferencias con el fin de optimizar el uso de los planes adquiridos; generando alertas de consumo para tomar acciones.	Semestral	1%	Valor servicio de telefonía	TICS

Actividades de austeridad

Fecha inicio	Fecha fin
1/01/2026	31/12/2026

Actividades a desarrollar	Periodicidad seguimiento	Meta de ahorro	Unidad de Medida	Responsable cumplimiento
Reducir los gastos de impresiones, pendones y material de apoyo publicitarios utilizando los medios electrónicos establecidos como canales de comunicación para la difusión de los documentos institucionales.	Semestral	0%	Valor contratado	Comunicaciones
Adquirir las licencias asociadas a bases de datos, solo las estrictamente necesarias para el funcionamiento de la DIVRI.	Semestral	0%	Valor contratado	Comunicaciones
En la DIVRI no se financiarán regalos, ni artículos promocionales o de mercadeo.	Semestral	0%	Valor contratado	Talento humano
En la DIVRI no se otorgarán condecoraciones con cargo al presupuesto general de la nación.	Semestral	0%	Valor contratado	Talento humano
Realizar reuniones de verificación con entidades públicas y privadas, previo a la contratación para la realización de estudios técnicos que soportarán procesos de modificación de estructuras organizacionales o plantas de personal que no sean a costo cero.	Semestral	0%	Número de estudios técnicos	Talento humano
Desarrollar actividades de sensibilización para el correcto uso de los servicios públicos, para concientizar a los funcionarios y contratistas de la DIVRI, con el fin de lograr un consumo racional de los servicios públicos y de los recursos asignados para el desarrollo de sus funciones.	Semestral	1%	Valor ejecutado servicios públicos	Logística

DIVRI

DIRECCIÓN DE
VETERANOS Y
REHABILITACIÓN
INCLUSIVA

www.divri.gov.co



@divriveteranos